Contratación Directa Nº 21/2011
"ADQUISICION DE SEMILLAS – SEGUNDO LLAMADO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veintiún días del mes julio de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Lic. Doroteo Duarte,** Jefe del Servicio de Distribución de Alimentos, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 21/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro 390.-

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 216.090, publicado el 07 de Marzo de 2011.-
El llamado fue ingresado el 23 de junio de 2011, con número de expediente 348.967 fijándose la fecha de apertura para el día 06 de julio, fecha que fue modificada mediante ADDENDA Nº 1 de fecha 06 de Julio de 2011, fijándose la fecha de apertura para el día Miércoles 13 de julio de 2011, fecha que ya no fue modificada.-
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	ECO RURAL S.R.L.	80029416-5
2	AGRO SURCO de Juan Braulio Pérez Gutiérrez	1296453-0
3	AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden	1856031-8
4	AGROFEPAR DE COINPSA	80037236-0
5	AGRO ABASTO de Héctor Miguel Chase	80044062-5

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 13 de Julio de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden	11.750.000.-

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Medico Nacional

Lic. Doroteo Duarte C.
Jefe Serv. Prod. Distr. de Alimentos - Dpto. Nutrición
Hospital Nacional

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que el **oferente cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente
	AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	PASA
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	PASA
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	PASA
RESULTADO	**PASA**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter sustancial, haciendo constar que el oferente cumple con la documentación de carácter sustancial.-

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal. En ese sentido, se hace constar que se extendió nota solicitando documentaciones a las siguientes empresas:

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, en base a las Especificaciones técnicas previstas en el P.B.C.-

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	Semilla Hibrida de Tomate, variedad BHN zorzal.-	La oferta presentada por la firma ***AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden***, cumple con las

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Lic. Doubleo Duarte C.
Jefe Serv. Prod. Distr. de Alimentos - Dpto. Nutrición
Hospital Nacional

		especificaciones técnicas.-
2	Semilla Hibrida de Locote, variedad NATALI.-	La oferta presentada por la firma ***AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden***, cumple con las especificaciones técnicas.-
3	Semilla Zanahoria, variedad Brasilia.	La oferta presentada por la firma ***AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden***, cumple con las especificaciones técnicas.-
4	Semilla Hibrida de Pepino, sellado de aluminio, variedad TAKY.-	La oferta presentada por la firma ***AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden***, cumple con las especificaciones técnicas.-

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado. Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, ningún ítem supera en un 50% a lo inicialmente estimado en el llamado.-

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Semilla Hibrida de Tomate, variedad BHN zorzal.-	326.000	550.000	69
2	Semilla Hibrida de Locote, variedad NATALI.-	430.000	650.000	51
3	Semilla Zanahoria, variedad Brasilia.	120.000	250.000	108
4	Semilla Hibrida de Pepino, sellado de aluminio, variedad TAKY.-	30.000	250.000	733

Teniendo en cuenta que en los ítems 1,2,3 y 4 supera el precio de referencia, este Comité de Evaluación procede a la justificación de la adjudicación del mismo:

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Lic. Dorotea Duarte G.
Jefe Serv. Prod. Distr. de Alimentos - Dpto. Nutrición Hospital Nacional

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación	Justificación
1	Semilla Hibrida de Tomate, variedad BHN zorzal.-	326.000	550.000	69	Se recomienda la adjudicación ya que las Semillas de Tomate están destinados para la plantación de hortalizas y así paliar la alimentación de los pacientes internados de dicha institución. **También, se constata que el precio referencial se encuentra desfasado conforme se puede observar en la nota de presupuesto de la firma *AGROVETERINARIA GAUCHO de Juarez Spornrasl Barboza* que forma parte del presente Informe de Evaluación, en el que el precio de mercado es de Gs. 600.000.-**
2	Semilla Hibrida de Locote, variedad NATALI.-	430.000	650.000	51	Se recomienda la adjudicación ya que las Semillas de Locote están destinados para la plantación de hortalizas y así paliar la alimentación de los pacientes internados de dicha institución. **También, se constata que el precio referencial se encuentra desfasado conforme se puede observar en la nota de presupuesto de la firma *AGROVETERINARIA GAUCHO de Juarez Spornrasl Barboza* que forma parte del presente Informe de Evaluación, en el que el precio de mercado es de Gs. 680.000.-**
3	Semilla Zanahoria, variedad Brasilia.	120.000	250.000	108	Se recomienda la adjudicación ya que las Semillas de Zanahoria están destinados para la plantación de hortalizas y así paliar la alimentación de los pacientes internados de dicha institución. **También, se constata que el precio referencial se encuentra desfasado conforme se puede observar en la nota de presupuesto de la firma *AGROVETERINARIA GAUCHO de Juarez Spornrasl Barboza* que forma parte del presente Informe de Evaluación, en el que el precio de mercado es de Gs. 295.000.-**
4	Semilla Hibrida de Pepino, sellado de aluminio, variedad TAKY.-	30.000	250.000	733	Se recomienda la adjudicación ya que las Semillas de Pepino están destinados para la plantación de hortalizas y así paliar la alimentación de los pacientes internados de dicha institución. **También, se constata que el precio referencial se encuentra desfasado conforme se puede observar en la nota de presupuesto de la firma *AGROVETERINARIA GAUCHO de Juarez Spornrasl Barboza* que forma parte del presente Informe de Evaluación, en el que el precio de mercado es de Gs. 305.000.-**

Adjuntamos al presente informe la nota de Presupuesto de

Lic. Luis Alberto Elellas
Director Administrativo
Centro Medico Nacional

Lic. Dorotea Duarte C.
Jefe Serv. Prod. Distr. de Alimentos - Dpto. Nutrición
Hospital Nacional

AGROVETERINARIA "GAUCHO"
de Juarez Spornrasi Barboza
Venta de Medicamentos - Implementos Agrícolas - Semillas
Herbicidas - Insecticidas - Fungicidas - Asistencia Técnica
Mondoy y Humaitá - Tel. (0521) 200440 (0981) 32410) - Cnel. Oviedo - Paraguay

R.U.C.: 5123412-2
PRESUPUESTO
Nº 000418

Coronel Oviedo 21 de Julio de 2011
Señores: Centro Medico Nacional RUC:
Dirección: Itauguá. Teléfono:

Cant.	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unit.	TOTAL
10	Semilla hibrida de tomate Redzun	600.000	6.000.000.-
5	Semilla hibrida de locote Natali	680.000	3.400.000.-
2	Semilla Zanahoria Tecnoseed	295.000	590.000.-
	Semilla hibrida de pepino sellado		
10	de aluminio Natsuzumi	305.000	3.050.000.-
TOTAL A PAGAR (en letras) Guaranies	Trece millones cuarenta mil		13.040.000.-

GRAFINET ... ORIGINAL: Cliente COPIA: Arch. Trib.

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.3. CONCLUSIONES

Antes de concluir con la evaluación y teniendo en cuenta que el monto total ofertado sobrepasa el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se disminuye la cantidad solicitada como sigue:

ITEM	Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad adjudicada
1	Semilla Hibrida de Tomate, variedad BHN zorzal.-	10	7
2	Semilla Hibrida de Locote, variedad NATALI.-	5	2
3	Semilla Zanahoria, variedad Brasilia.	2	1
4	Semilla Hibrida de Pepino, sellado de aluminio, variedad TAKY.-	10	2

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Medico Nacional

Lic. Doroteo Duarte C.
Jefe Serv. Prod. Distr. de Alimentos - Dpto. Nutrición
Hospital Nacional

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su artículo 34 Inc.) establece "PROCEDIMIENTO: La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: a)... b)... c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, **salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;..." el Comité de Evaluación , considerando la situación antes mencionada, **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente oferente:

Oferente	Ítems	Monto Adjudicado IVA Incluido
AGROPECUARIA SAN MARCOS de Gloria Elizabeth Martínez de Pattenden	1,2,3 y 4	5.900.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**5.900.000.-**

Son guaraníes: Cinco millones, novecientos mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Doroteo Duarte
Jefe del Servicio de Distribución de Alimentos

Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director de Administración y Finanzas

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Lic. Doroteo Duarte E.
Jefe Serv. Prod. Distr. de Alimentos - Dpto. Nutrición Hospital Nacional